

Con el fin de reconocer el excelente desempeño de los profesores, la Universidad de Monterrey extiende la presente convocatoria al:

PREMIO A LA CALIDAD DOCENTE VIFI 2025

I. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los profesores de la Vicerrectoría de Formación Integral (con contrato de tiempo completo y/o auxiliares), que hayan aportado una mejora en su práctica docente, hayan obtenido una evaluación superior a 6.3 en AVANZA 360 y una asistencia del 100% en los semestres otoño 2024 y primavera 2025.

II. POSTULACIONES

El profesor será postulado por el Director o Directora de Departamento. No hay un límite de profesores postulados, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria. La postulación se recibe de manera electrónica a través del formulario para la postulación de candidatos (consultar la información del formulario en el anexo que se encuentra al final de esta convocatoria).

La fecha límite para la recepción de postulaciones a través del formulario es el jueves 06 de noviembre a las 15:00 horas.

III. REQUISITOS

- Los postulados deberán ser profesores de la Vicerrectoría de Formación Integral de la UDEM.
- El profesor deberá tener un promedio superior a 6.3 en AVANZA 360 de los semestres otoño 2024 y primavera 2025.
- El profesor debe tener al menos dos grupos asignados para impartir clase en cada semestre y una asistencia del 100% durante los dos periodos.
- El profesor postulado que cumpla con los requisitos antes mencionados deberá completar el formulario de postulación con la información que se solicita (consultar anexo). Incluir en el formulario la carta del(la) director(a) de departamento que avala su postulación.

IV. EVALUACIÓN DE CANDIDATOS

Se conforma un comité evaluador, el cual será responsable de emitir los nombres de los ganadores de las diferentes categorías y su decisión es inapelable. Podrá quedar desierto alguno de los premios.

V. MONTO DE LOS PREMIOS

Primer lugar	\$20,000 pesos M.N.
Segundo lugar	\$15,000 pesos M.N.
Tercer lugar	\$10,000 pesos M.N.

VI. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en la Clausura Académica anual.

San Pedro Garza García, N.L., agosto de 2025.

Bases:

1. Los postulados deberán ser profesores de la Vicerrectoría de Formación Integral de la UDEM.
2. El profesor será postulado por el director de Departamento. No hay un límite de profesores postulados, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria.
3. Solamente pueden ser postulados los profesores que durante los semestres de otoño 2024 y primavera 2025, tuvieron:
 - a. Una evaluación superior a 6.3 en AVANZA 360.
 - b. Una asistencia del 100%.
 - c. Que hayan impartido clases en al menos dos grupos en cada semestre.
4. El profesor o profesora que sea postulado para esta convocatoria no podrá participar en otras convocatorias de Premios Docentes 2025.
5. Los ganadores o ganadoras del Premio a la Calidad Docente VIFI 2024 no podrán participar en esta convocatoria.
6. No se permite la auto postulación.
7. La información requerida deberá completarse en el formulario electrónico de la siguiente liga: <https://cda204.questionpro.com/t/Aa8ceZ6yVR>
8. La información requerida contiene:
 - a. Nombre del profesor o profesora.
 - b. Carta del director o directora que avala la postulación del profesor que incluya: nombre completo del profesor(a) o colaborador(a), número de nómina, tipo de contrato, antigüedad, nombre de los cursos que imparte, premio al que se postula y categoría.
 - c. Carta del director(a) informando que la asistencia y puntualidad del candidato permite su postulación, considerando una asistencia del 100% durante los dos periodos.
 - d. Nombre de la asignatura en la que se implementó la mejora que impacta la calidad educativa.
 - e. Descripción de la mejora realizada.
 - f. Objetivos de aprendizaje.
 - g. Justificación.
 - h. Descripción de las actividades de aprendizaje.
 - i. Material o apoyos utilizados.
 - j. Medios de evaluación aplicados.
 - k. Beneficios alcanzados por esta mejora, tanto cuantitativos como cualitativos.
 - l. Evidencia de uso de tecnología.
9. El Centro de Desarrollo Académico obtendrá la siguiente información del profesor(a): número de nómina, departamento al que pertenece, número de grupos en los que impartió clase en cada semestre y promedios de AVANZA 360 de Otoño 2024 y Primavera 2025. Estos requisitos se tomarán en cuenta, sin embargo, no es necesario que el postulado los incluya en su documentación.
10. La fecha límite para la recepción de postulaciones es el jueves 06 de noviembre a las 15:00 horas, a través del formulario electrónico.
11. No se aceptarán postulaciones fuera de fecha, sin excepción.
12. Cualquier duda respecto a la convocatoria pueden contactarse con Jazmín Gutiérrez al correo perla.gutierrezb@udem.edu

Anexo:

(A continuación, se presenta la información del formulario que el profesor/profesora completará en línea)

Formulario para la postulación al Premio a la Calidad Docente VIFI 2025. La información del formulario la completará el profesor o profesora postulado(a).

***Obligatorio**

Nombre completo

* Tu respuesta

Carta del director(a) que avala la postulación*

La carta debe incluir: nombre completo, número de nómina, tipo de contrato, antigüedad, nombre de los cursos que imparte, premio al que lo postulan y categoría.

AÑADIR ARCHIVO

Carta del director(a) informando que la asistencia y puntualidad del candidato(a) permite su postulación. *

Se debe tener una asistencia del 100% durante los dos periodos.

AÑADIR ARCHIVO

Nombre de la asignatura en la que se implementó la mejora que impacta la calidad educativa. *

Tu respuesta

Datos de la mejora

Descripción de la mejora realizada *

La mejora realizada en la práctica docente debe traducirse en actividades en el aula y debe estar aplicada a una unidad didáctica o a todo el curso (máximo 700 palabras)

Tu respuesta.

Objetivos *

Objetivos de aprendizaje del curso:

Tu respuesta.

Justificación *

Responde a la pregunta: ¿Por qué se realizó la mejora? Describe ampliamente tu respuesta.

Descripción de las actividades de aprendizaje*

Enumera y describe los resultados de la innovación (máximo 1000 palabras)

Tu respuesta.

Material o apoyos utilizados *

Mencionar qué materiales o apoyos fueron utilizados en dicha mejora. Mencionar si son propios o si se adaptaron.

Tu respuesta

Medios de evaluación aplicados *

Mencionar qué tipo de evaluaciones se utilizaron para evaluar las actividades, evaluar los objetivos, etc.

Tu respuesta

Anexo:

Beneficios alcanzados por esta mejora *

Mencionar los beneficios tanto cuantitativos como cualitativos.

Tu respuesta

Evidencia de uso de tecnología *

Mencionar qué tipo de tecnología se utilizó. Si tiene disponible links, o páginas web en las que se pueda consultar esta información, favor de agregarlas.

Tu respuesta

Información adicional

Si existe alguna información adicional que quiera agregar, puede hacerlo en este espacio.

Esta información no es obligatoria.

Tu respuesta